

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DEL RABAL

El Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, anunciaron la firma de un protocolo para la construcción de vivienda pública en diferentes solares de la ciudad, muchos de ellos calificados como solares para equipamientos mediante colaboración público-privada.

La construcción de vivienda pública en suelo dotacional está prevista en la Ley de Vivienda y se pretende regular mediante una directriz de la Dirección General de Urbanismo actualmente pendiente de aprobación definitiva tras el trámite de información pública y puede ser una solución para disponer de suelo en zonas donde no existe suelo residencial público y no existen grandes problemas de dotación de equipamientos.

Sin embargo, en el marco del citado protocolo se incluye un solar calificado como Equipamiento de Reserva en el sector 51/1 junto al paseo de la Ribera, dentro del Barrio de Jesús.

Esta zona de la ciudad presenta un pronunciado déficit de equipamientos agravado por los desarrollos urbanos de los últimos años que han aumentado la población residente de manera significativa, algo que se verá agravado aun más en tanto, en la actualidad, se están construyendo un número elevado de viviendas en el entorno de Vadorrey y Avenida de Cataluña.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno de la Junta Municipal de Distrito del Rabal, insta al Gobierno de Zaragoza a no construir viviendas en el solar sito entre las calles Calixto Ariño, Paniza y Cosuenda, tal y como se anunció durante la firma del protocolo entre Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza.
2. El Pleno de la Junta Municipal de Distrito del Rabal insta al Gobierno de Zaragoza a determinar qué suelos pueden resultar aptos para la construcción de vivienda pública de alquiler mediante un proceso de diálogo con las entidades vecinales y a través de la Junta Municipal de Distrito.

Cristina Martínez Plou
Pvoz. GM Socialista JMD El Rabal